

## TELETRABAJO: EL CONSEJERO NIETO VUELVE A INSULTAR AL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Allá por octubre de 2023 el Sr. Nieto inauguró su particular temporada de **"tiro al funcionario"**, con una declaraciones al Diario de Córdoba, en relación a la evaluación del desempeño, que fueron toda una declaración de intenciones: "[Algunos funcionarios no están a la altura del reto que nos planteamos](#)".

Nieto continuó cuestionando la labor profesional de todo el colectivo señalando que **"uno tiene que ir ganándose derechos prestando un buen servicio"**, si bien luego trató de recoger cable al decir que "en la evaluación del desempeño se comprobará cómo una inmensa mayoría hace bien su trabajo". Lo que no decía era que la evaluación del desempeño que él propone es netamente subjetiva, controlada por el poder político y atenta gravemente contra la imparcialidad funcionarial.

El pasado 7 de noviembre en el Parlamento de Andalucía, el Consejero Nieto, afirmó que era "una gran mentira decir que los funcionarios andaluces son los peor pagados de España". Además, en un alarde de cinismo, retó a otro parlamentario a demostrarlo, asegurando que sería incapaz de hacerlo. Pues bien, desde el [SAF se lo demostramos con datos objetivos en la mano](#). Su respuesta llegó en enero de este año a través de una entrevista publicada en el [Día de Córdoba](#) en la que, con una total falta de rubor, afirmó que:

*"Andalucía es la comunidad autónoma con la renta per cápita más baja de España, con el salario medio más bajo de España, no puede tener a los funcionarios mejor pagados. Creo que eso es lógico, ¿no? La obligación que tenemos desde la administración es ayudar a incrementar la riqueza colectiva y conforme suba esa riqueza colectiva, pues habrá un beneficio también para los funcionarios. Tenemos que ser conscientes de dónde vivimos y de cuál es nuestro contexto económico y cuál es el margen de maniobra que tiene un Gobierno".*

Hay que tener la cara muy dura para hacer esas declaraciones, cuando él se ha subido el sueldo hasta los **83.758,22 euros/año**, siendo [el cuarto consejero autonómico del ramo que más cobra](#), sólo por detrás de Madrid, Cataluña y País Vasco.

En el mismo mes de enero de este año el Sr. Nieto volvía a cuestionar el compromiso profesional de todo el colectivo, otra vez a colación de la evaluación del desempeño. ABC publicaba una noticia con el siguiente titular: "[Los empleados públicos con bajo rendimiento podrán ser removidos de su puesto de trabajo](#)". Según él, someter al personal funcionario a su evaluación del desempeño politizada es necesario para "mejorar la eficiencia de la Administración y la calidad de los servicios públicos".



En la misma fecha y medio se publicó una noticia que contradecía tal afirmación: "[La Junta de Andalucía solo ha despedido a seis funcionarios por faltas muy graves en casi 40 años](#)". **Ya existe por tanto un régimen disciplinario objetivo y con garantías** que permite sancionar las faltas disciplinarias y que cataloga, por ejemplo, como "falta muy grave" "*el notorio incumplimiento de las funciones esenciales inherentes al puesto de trabajo o funciones encomendadas*". Que en 40 años sólo se haya separado definitivamente del servicio a 6 personas sólo puede significar dos cosas: Que el personal funcionario cumple de una forma abrumadoramente mayoritaria con sus quehacer profesional o que los responsables de la Administración han hecho dejación de funciones a la hora de aplicar dicho régimen disciplinario.

En un nuevo alarde de incontinencia verbal y de populismo punitivo antifuncionario, **José Antonio Nieto volvió ayer a atacar a todo el colectivo**, esta vez a colación del **teletrabajo**. En unas vergonzosas declaraciones a [El Correo](#), acusó a todo el funcionariado de la Junta de Andalucía de "**confundir teletrabajo con vacaciones**". Parece que con ello quiere ocultar que en muchas otras CCAA con, carácter general, hay 3 días semanales y que [él mismo manifestó esa intención](#) en agosto del pasado año. Mientras tanto [en Andalucía impondrá que sólo haya un día](#) a la semana.

**También en teletrabajo la Junta de Andalucía estará a la cola de todas las CC.AA., al igual que en retribuciones y en abuso de PLD.**

**Desde el SAF exigimos al Presidente Moreno Bonilla que cese en su cargo al Sr. Nieto y ponga al frente de la Consejería a una persona digna del cargo o que, al menos, no maltrate a su personal funcionario.**

